

ANEXO

INTERESES CANCELADOS (HASTA OCTUBRE DE 2017)



Fecha de Pago:	Octubre 26 de 2017
Fecha de Cheque:	Octubre 26 de 2017
Fondo:	Intereses FIDEICOMISO ACUEDUCTO DE BOGOTA

COLECCIÓN	ISM	VENCIMIENTO	CÓDIGO	NOMBRE DEL CREDITO	NOMBRE INVERSORISTA	SALDO CONTABLE	RECAUDO	RENDIMIENTOS	RETENCION FUENTES	IMPUESTO CA	IMPUESTO ICA	IMPUESTO IVA
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8600343137 BANCO DAVIVIENDA S.A.		500,000,000.00		11,313,500.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8003006536 CORPORACION FINANCIERA CO		62,000,000.00		1,402,874.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8600029454 AXA COLPATRIA CAPITALIZADO		5,000,000,000.00		113,135,000.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8001700437 FONDO DE CESANTIAS PORVENI		2,500,000,000.00		56,567,500.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8001986445 FONDO DE CESANTIAS COLFONI		2,500,000,000.00		56,567,500.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8002248088 FONDO DE PENSIONES OBLIGAT		1,507,000,000.00		34,098,889.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8002279406 FONDO DE PENSIONES OBLIGAT		3,600,000,000.00		81,457,200.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8002297390 FDO DE PENSIONES OBLIGATOR		8,000,000,000.00		181,016,000.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8600290021 CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL		500,000,000.00		11,313,500.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	9004017565 COLAM HOLDINGS LLC		500,000,000.00		11,313,500.00	452,540.00	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	9003797593 FONDO DE PENSIONES OBLIGAT		2,500,000,000.00		56,567,500.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	9003799210 FONDO DE PENSIONES OBLIGAT		4,000,000,000.00		90,508,000.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	9003875196 FONDO PENSIONES OBLIGATOR		1,500,000,000.00		33,940,500.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	9000956121 PASIVOS PENSIONALES PORVENI		2,568,000,000.00		58,106,136.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	9005667603 CONSORCIO CCP 2012		2,565,000,000.00		58,038,255.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8300540605 FIDUCOLDEX - CONFAR FONPET		733,000,000.00		16,585,591.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8300529989 P.A FONPET 2012 BBVA		293,000,000.00		6,629,711.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8300540762 FIDEICOMISO 630003 CONSORCI		1,172,000,000.00		26,518,844.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8300545390 P.A. ECOPENSIONES 2016		3,300,000,000.00		74,669,100.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	9010088397 CONSORCIO - PAP ECOPEPETROL F		3,400,000,000.00		76,931,800.00	-	-	-	0.024090
COV31	COV31CB00023	20150726	NIT	8300540762 FIDUCOCCIDENTE PAP ECOPEPETRO		3,300,000,000.00		74,669,100.00	-	-	-	0.024090
						50,000,000,000.00		1,131,350,000.00	452,540.00	1,130,897,460.00		
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8001700437 FONDO DE CESANTIAS PORVENI		2,883,000,000.00		64,172,697.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8002248088 FONDO DE PENSIONES OBLIGAT		35,343,000,000.00		786,699,837.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8002279406 FONDO DE PENSIONES OBLIGAT		3,500,000,000.00		77,906,500.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8002297390 FDO DE PENSIONES OBLIGATOR		9,500,000,000.00		211,460,500.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8600290021 CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL		1,000,000,000.00		22,259,000.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	9000956121 PASIVO PENSIONAL PORVENIR		50,000,000.00		1,112,950.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	9003797593 FONDO DE PENSIONES OBLIGAT		2,000,000,000.00		44,518,000.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	9003799210 FONDO DE PENSIONES OBLIGAT		3,000,000,000.00		66,777,000.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	9003918963 FONDO DE PENS OBLIGATORIAS		3,000,000,000.00		66,777,000.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8001982815 PROTECCION - FONDO DE PENSI		968,000,000.00		21,546,712.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	9000956121 PASIVOS PENSIONALES PORVENI		8,884,000,000.00		197,748,956.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	9005667603 CONSORCIO CCP 2012		8,881,000,000.00		197,682,179.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8300540605 FIDUCOLDEX - CONFAR FONPET		2,537,000,000.00		56,471,083.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8300529989 P.A FONPET 2012 BBVA		1,015,000,000.00		22,592,885.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8300540762 FIDEICOMISO 630003 CONSORCI		4,060,000,000.00		90,371,540.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	9000956121 PA TERMINAL DE TRANSPORTES		50,000,000.00		1,112,950.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8300545390 P.A. ECOPENSIONES 2016		4,400,000,000.00		97,939,600.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	9010088397 CONSORCIO - PAP ECOPEPETROL F		4,400,000,000.00		97,939,600.00	-	-	-	0.023726
COV31	COV31CB00031	20150726	NIT	8300540762 FIDUCOCCIDENTE PAP ECOPEPETRO		4,529,000,000.00		100,811,011.00	-	-	-	0.023726
						100,000,000,000.00		2,225,900,000.00	-	2,225,900,000.00		

GRAN TOTAL	150,000,000,000.00	\$	3,357,259,000.00	\$	452,540.00
------------	--------------------	----	------------------	----	------------

NETO A GIRAR	\$ 3,356,797,460.00
--------------	---------------------



PORTAFOLIO DE INVERSIONES

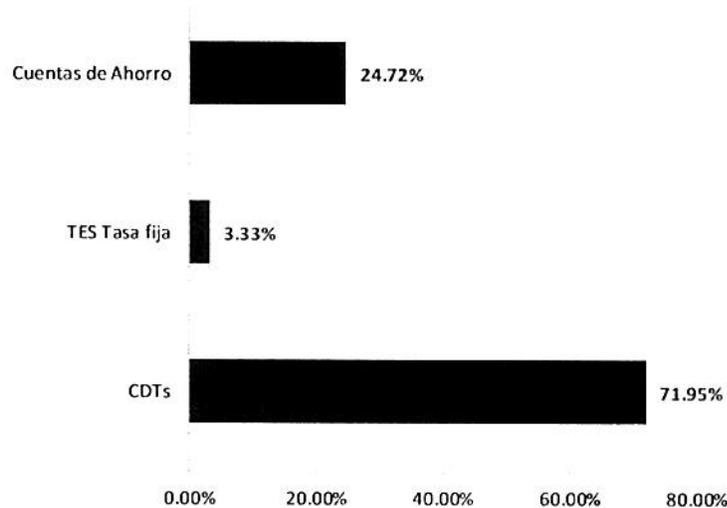
POR TIPO DE INVERSIÓN

Fiduciaria Bogotá 

PORTAFOLIO POR TIPO DE INVERSIÓN

PORTAFOLIO POR TIPO DE INVERSIÓN

INVERSIÓN	31-oct-17	PARTICIPACIÓN
CDTs	11,505,280,449	71.95%
TES Tasa fija	532,325,000	3.33%
Cuentas de Ahorro	3,953,711,384	24.72%
TOTAL	15,991,316,832.54	100.00%



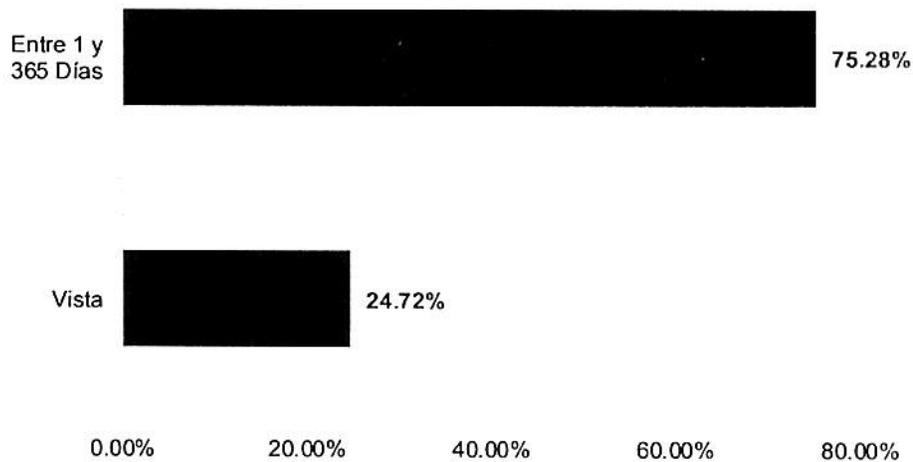
POR PLAZO

Fiduciaria Bogotá 

PORTAFOLIO POR PLAZO

PORTAFOLIO POR PLAZO

INVERSIÓN	31-oct-17	PARTICIPACIÓN
Vista	3,953,711,383.86	24.72%
Entre 1 y 365 Días	12,037,605,448.68	75.28%
TOTAL	15,991,316,832.54	100.00%



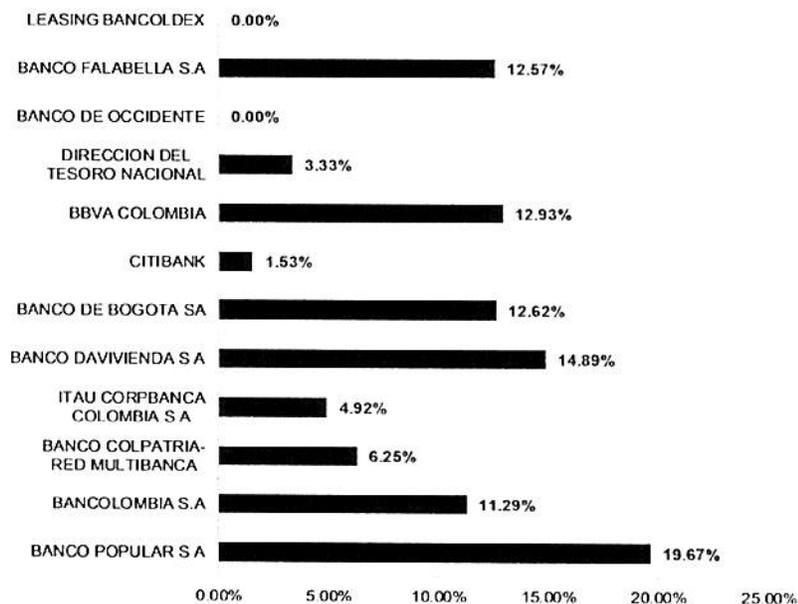
POR EMISOR

Fiduciaria Bogotá 

PORTAFOLIO POR EMISOR

PORTAFOLIO POR EMISOR

INVERSIÓN	31-oct-17	PARTICIPACIÓN
BANCO POPULAR S A	3,145,457,952.15	19.67%
BANCOLOMBIA S.A	1,805,835,000.00	11.29%
BANCO COLPATRIA- RED MULTIBANCA	1,000,158,448.68	6.25%
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	786,394,000.00	4.92%
BANCO DAVIVIENDA S A	2,380,839,000.00	14.89%
BANCO DE BOGOTA SA	2,017,915,373.29	12.62%
CITIBANK	244,630,038.49	1.53%
BBVA COLOMBIA	2,067,183,019.93	12.93%
DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	532,325,000.00	3.33%
BANCO DE OCCIDENTE	0.00	0.00%
BANCO FALABELLA S.A	2,010,580,000.00	12.57%
LEASING BANCOLDEX	0.00	0.00%
TOTAL	15,991,316,832.54	100.00%



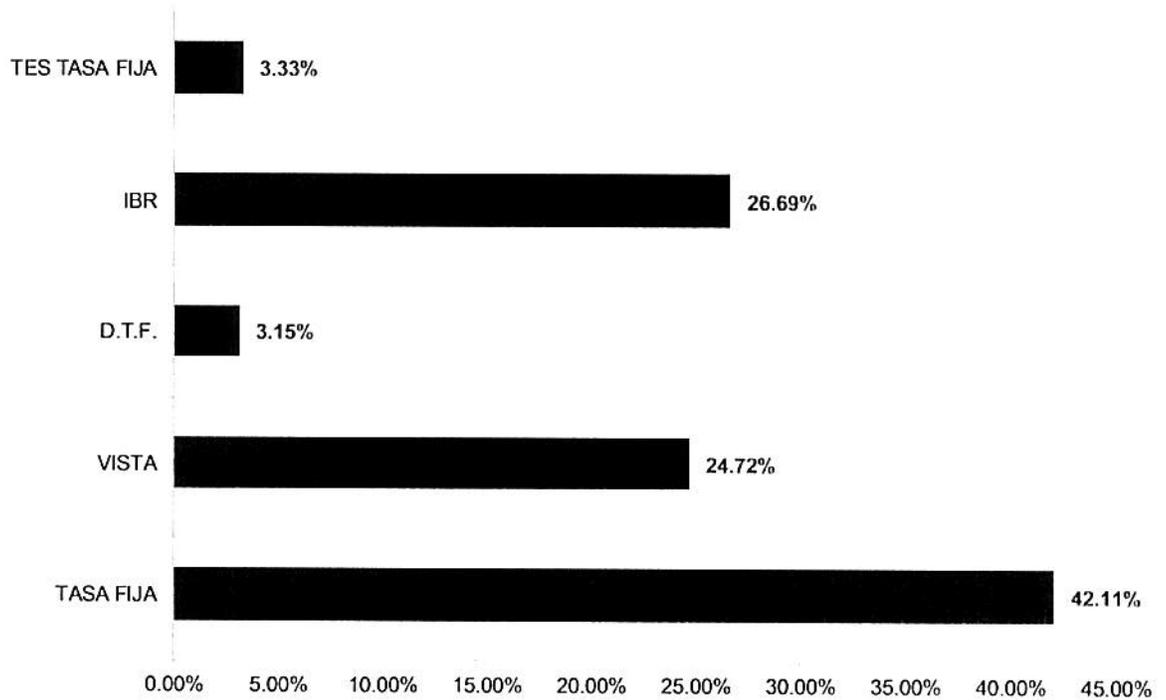
TIPO DE TASA

Fiduciaria Bogotá 

PORTAFOLIO POR TASA

PORTAFOLIO POR TIPO DE TASA

INVERSIÓN	31-oct-17	PARTICIPACIÓN
TASA FIJA	6,734,085,448.68	42.11%
VISTA	3,953,711,383.86	24.72%
D.T.F.	503,430,000.00	3.15%
IBR	4,267,765,000.00	26.69%
TES TASA FIJA	532,325,000.00	3.33%
TOTAL	15,991,316,832.54	100.00%



RENTABILIDAD

ACUEDUCTO MENSUAL OCTUBRE 2017

CONCEPTO	FECHA	VALOR
SALDO INICIAL	30/09/2017	51,022,594,878.74
APORTES	04/10/2017	8,000,000,000.00
EGRESO	25/10/2017	- 38,000,000,000.00
INGRESO	23/10/2017	2,738,146,458.00
EGRESO	25/10/2017	- 8,000,000,000.00
SALDO FINAL	31/10/2017	- 15,991,316,832.54

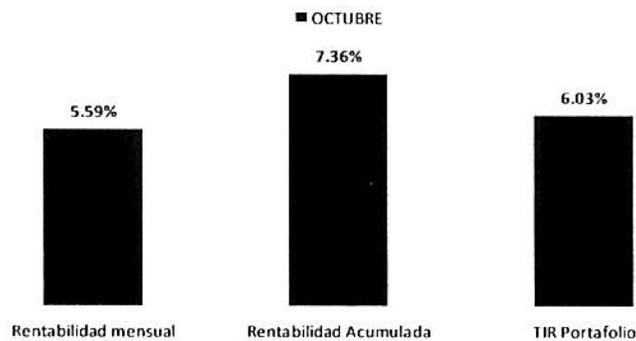
RENTABILIDAD	5.59%
---------------------	--------------

RENTABILIDAD MENSUAL SEPTIEMBRE 2017	5.59%
RENTABILIDAD DESDE NOVIEMBRE 2016	7.36%
RENTABILIDAD DESDE INICIO DEL NEGOCIO HASTA NOVIEMBRE DE 2016	8.33%

Fiduciaria Bogotá 

	Rentabilidad mensual	Rentabilidad Acumulada	TIR Portafolio
OCTUBRE	5.59%	7.36%	6.03%

RENTABILIDAD Resumen



COMPRAS

Fiduciaria Bogotá

Sec.	Cole Biblio	Entr	M. Entr	Compra	Valor Compra	Valor Nominal	Morosa	Valor Mercado	Fecha Excepi	Valor	Normal	Morad.	Compra	Acid	Argen Acid	M. Respon	Dot of Yorb	Valor Fisicote



VENTAS

Fiduciaria Bogotá

Título	Sec. No	Emisor	M. Emisor	Fecha Operación	Valor Operación	Valor Compra	Valor Nominal	Alcance	Fecha Compra	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Valor Presente	Margen Actual	Riesgo	Tarifa de Comisión	Tarifa de Perdas	Fecha de Venta	



RENDIMIENTOS

Fiduciaria Bogotá 

Fecha	Portafolio	Tipo Operación	Valor	Contraparte	Entidad	Moneda	Vencido	Int
2/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	510.531.000,00	BANCO DE OCCIDENTE	CDT	500.000.000,00	30/09/2017	C 0323C038317
2/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	1.443.750,00	BANCOLOMBA S.A.	CDT	250.000.000,00	1/02/2018	C 0307C0311A12
5/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	408.334.000,00	ITALICORP BANCA COLOMBIA S.A.	CDT	400.000.000,00	5/10/2017	C 0311C0311A19
5/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	408.334.000,00	ITALICORP BANCA COLOMBIA S.A.	CDT	400.000.000,00	5/10/2017	C 0307C0311A19
5/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	43.042.500,00	LEASING BANCOLEX	CDT	2.500.000.000,00	5/10/2018	C 0317C0311A19
5/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	3.608.500,00	BANCOLOMBA S.A.	CDT	500.000.000,00	5/10/2018	C 0307C0311A19
5/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	2.537.500,00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CDT	500.000.000,00	5/02/2018	C 0331C0311A19
6/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	10.690.000,00	BANCO FALABELLA S.A.	CDT	2.000.000.000,00	6/09/2018	C 0331C0311A19
9/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	513.382.500,00	BANCOLOMBA S.A.	CDT	500.000.000,00	8/10/2017	C 0317C0311A19
9/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	429.258.000,00	BANCOLOMBA S.A.	CDT	400.000.000,00	9/10/2017	C 0307C0311A19
9/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	1.018.044.000,00	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA	CDT	1.000.000.000,00	7/10/2017	C 0317C0311A19
9/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	2.036.088.000,00	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA	CDT	2.000.000.000,00	7/10/2017	C 0317C0311A19
13/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	13.773.700,00	BBVA COLOMBIA	CDT	700.000.000,00	13/07/2018	C 0317C0311A19
13/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	12.312.800,00	BBVA COLOMBIA	CDT	800.000.000,00	13/07/2018	C 0317C0311A19
17/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	513.593.000,00	BANCO AVILAS	CDT	500.000.000,00	15/10/2017	C 0317C0311A19
17/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	9.713.500,00	BBVA COLOMBIA	CDT	500.000.000,00	14/10/2018	C 0317C0311A19
20/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	7.900.500,00	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	CDT	1.500.000.000,00	20/AUG/2018	C 0317C0311A19
24/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	Cobre Ratos, Capital	56.250.000,00	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	TES	500.000.000,00	24/10/2018	C 0317C0311A19
31/10/2017	P48176 ACUEDUCTO BOG	REDEMCIÓN	507.516.500,00	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA	CDT	500.000.000,00	31/10/2017	C 0317C0311A19
Total			6.505.337.750,00					

VAR Y DURACIÓN

Fiduciaria Bogotá 

PORTAFOLIO	DURACIÓN (años)	TIR	VAR %	DURACIÓN MODIFICADA
Titularización EAB	0.6931	6.03%	0.11%	0.7349



VaR

TITULARIZACION EAAB

Corte: Octubre 2017

Fecha:

Valor del Portafolio: 15,991,316,832,54

Factor de Riesgo

TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	2,822,641,34
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	2,852,643,36
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	375,677,93
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	15,116,357,20
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	6,634,438,80
TASA DE INTERÉS IPC	
TASA DE CAMBIO - TRM	
TASA DE CAMBIO - EURO / PESOS	
PRECIO DE ACCIONES IGBC	
PRECIO DE ACCIONES WORLD INDEX	
CARTERAS COLECTIVAS	136,285,28

Total VaR No diversificado 17,887,700
% Sobre el Total del Portafolio 0.112%

Nota: 17,887,699,79

* Corresponde al Valor en Riesgo para un horizonte de 1 día y un nivel de confianza del 99%. Calculado de acuerdo con el método estándar reglamentado en la C.E. 051 de 2007 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. 15,991,316,832,54

DERIVADOS

Fiduciaria Bogotá 

Portafolio	Oper.	Operación	Valor	Contraparte	Estado	Trader	Entidad	Cantidad	Tipos	Emisión	Vencido	Medio Pago	DCV	Fecha
------------	-------	-----------	-------	-------------	--------	--------	---------	----------	-------	---------	---------	------------	-----	-------

EL PORTAFOLIO NO TIENE OPERACIONES DE DERIVADOS



FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE
BOGOTÁ E.S.P.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de octubre y 30 de septiembre de 2017
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Entidad Reportante

Fiduciaria Bogotá, S.A. y La Empresa De Acueducto y Alcantarillado De Bogotá ESP, empresa de servicios públicos domiciliarios mediante contrato celebrado el 1 de diciembre de 2014 constituyeron una fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos denominada fideicomiso Acueducto Bogotá (3-2-48176). La fiducia inició operaciones el 4 de diciembre del 2014 en Fiduciaria Bogotá y la duración del contrato será hasta que se rediman los títulos TAB.

Por instrucción del fideicomitente, los saldos fueron trasladados del contrato fiduciario (32082) de Fiduciaria Corficolombiana S.A., manteniendo la continuidad operativa del contrato en mención. Los saldos de las cuentas fueron trasladados con corte a 4 de diciembre de 2014 por instrucción del fideicomitente así:

Concepto	Valor
Disponible	\$ 1.514,4
Inversiones	6.864,8
Cuenta por cobrar	250.000,0
Otras activos	<u>3,5</u>
Total activo	<u><u>258.382,7</u></u>
Cuenta por pagar	1.910,6
Otros pasivos	<u>250.000,0</u>
Total Pasivos	<u><u>251.910,6</u></u>
Bienes Fideicomitados	<u>6.472,1</u>
Total Pasivos y Bienes fideicomitados	\$ <u><u>258.382,7</u></u>

El objeto del contrato es emitir títulos de contenido crediticio denominados Títulos TAB Acueducto de Bogotá para ser colocados en el segundo mercado por los agentes colocadores. En consecuencia, tales títulos solo podrán ser adquiridos y negociados por aquellas personas autorizadas para participar en el segundo mercado.

Los TAB corresponden a una emisión desmaterializada cuya representación se da a través de anotaciones en cuenta, de cuya administración se ha encargado a un Depósito Centralizado de Valores a través de sistemas electrónicos, quien en consecuencia emite constancias de depósito, documentos que legitiman a los depositantes para ejercer los derechos políticos o patrimoniales que confieran los valores.

El Fideicomiso Acueducto de Bogotá publicó el primer aviso de oferta pública el 25 de Octubre de 2006 por valor de \$250.000,0. El monto total de emisión aprobada fue \$300.000,0

(Continúa)

2
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE
BOGOTÁ E.S.P.
Notas a los Estados Financieros

La colocación se realizó con mecanismo de adjudicación mediante subasta holandesa, con los siguientes resultados:

RESUMEN DE COLOCACIÓN POR SERIE TÍTULOS TAB FIDEICOMISO EAAB			
OCTUBRE 26 DE 2006			
Subserie	2a	2b	2c
Valor nominal oferta y colocado	100.000,0	50.000,0	100.000,0
Fecha de colocación	26-Oct-06	26-Oct-06	26-Oct-06
Fecha de vencimiento	26-Oct-16	26-Oct-17	26-Oct-18
Precio de corte	5,0	5,1	4,9
Base liquidación	365 días	365 días	365 días
Periodicidad	T.V.	T.V.	T.V.
IPC al Inicio Período Causación	4,6%	4,6%	4,6%

(Expresado en millones)

Mediante otrosí No.1 celebrado el 8 de noviembre de 2007 se adicionó al numeral 9.4 de la cláusula novena del contrato inicial, el inciso acerca de la transferencia de los excedentes generados por el fondo, la cual se hará de acuerdo a la periodicidad que el fideicomitente señale, transfiriéndolos en moneda legal colombiana o títulos de tesorería TES.

Mediante contrato de cesión de posición contractual celebrado el 1 de diciembre de 2014, en virtud de la comunicación emitida por el Ministerio de Vivienda mediante oficio 2014EE0060224 por la cual se manifiesta la inhabilidad sobreviniente a la Fiduciaria Corficolombiana establecida en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993, se realiza cesión a Fiduciaria Bogotá S.A, quien se hace responsable del cumplimiento de las obligaciones contractuales que la fiduciaria cedente tenía para con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P.

La fiducia se encuentra activa al cierre del periodo y su última rendición de cuentas se presentó al corte del 31 de octubre de 2017 con periodicidad mensual.

(2) **Principales Políticas y Prácticas Contables**

(a) **Normas Básicas Contables**

La fiducia lleva su contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Fiduciaria. La contabilidad se lleva de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) **Disponible**

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta el fideicomiso, como depósitos en bancos y otras entidades financieras.

(c) **Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por el fideicomiso con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto

(Continúa)

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
 FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE
 BOGOTÁ E.S.P.
 Notas a los Estados Financieros

exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Inversión en fondos de inversión colectiva, con el propósito de obtener rendimientos.	Las participaciones en fondos de inversión colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.
Negociables	Corto plazo	Titulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	<p>Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:</p> $VR = VN * PS$ <p>Dónde: VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>

(Continúa)

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
 FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE
 BOGOTÁ E.S.P.
 Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	

Con los recursos que ingresen al Fideicomiso Acueducto de Bogotá se constituirán y mantendrán los siguientes fondos de reserva, los cuales serán administrados por la fiduciaria con sujeción a lo previsto en el contrato de fiducia:

Fondo principal - A este fondo ingresarán todos los recursos que le correspondan al Fideicomiso Acueducto de Bogotá por los siguientes conceptos: (i) Por los pagos de facturas por concepto de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado prestados por el Fideicomitente que se lleven a cabo en el Helm Bank S.A. y en el Banco Citibank S.A.; (ii) Por los pagos de facturas por concepto de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado prestados por el Fideicomitente que se lleven a cabo en el Banco Colpatria S.A., una vez se produzcan las condiciones suspensivas a que se refiere la cláusula décima segunda del contrato de fiducia; (iii) Por las sumas que deba entregarle el Fideicomitente al Fideicomiso conforme a lo previsto en el contrato de fiducia y iv) los rendimientos generados por la inversión de los recursos de los Fondos de reserva.

La Fiduciaria debitará de este fondo las sumas necesarias de acuerdo con la siguiente prelación de pagos:

1. Aprovisionar el fondo de pago de intereses.
2. Aprovisionar el fondo de pago de capital
3. Atender los costos y gastos a cargo del Fideicomiso.
4. Aprovisionar el fondo de excedentes.

Fondo de pago de intereses - los recursos de este fondo se destinarán exclusivamente a cubrir los pagos que debe efectuar el fideicomiso a los tenedores de los títulos TAB por concepto de intereses.

En este fondo la fiduciaria aprovisionará en cada uno de los dos (2) primeros meses del primer período de causación de intereses de los títulos TAB de cada subserie, la mitad (1/2) del monto que por concepto de intereses trimestrales deba pagarse al finalizar ese período de causación de intereses. Durante el tercer mes del primer período de causación de intereses, la fiduciaria aprovisionará una tercera (1/3) parte del monto que por concepto de intereses trimestrales deba pagarse al finalizar tal período de causación de intereses.

(Continúa)

5
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE
BOGOTÁ E.S.P.
Notas a los Estados Financieros

Mensualmente, a partir del segundo período de causación de intereses de los títulos TAB de cada Subserie, la fiduciaria aprovisionará una tercera (1/3) parte del monto que por concepto de intereses trimestrales deba pagarse al finalizar cada período de causación de intereses.

Por consiguiente, con un (1) mes de antelación a la fecha en que deba efectuarse cada pago de intereses, el fideicomiso tendrá aprovisionados en este fondo los recursos necesarios para ello.

Fondo de provisión de capital - Los recursos de este fondo se destinarán exclusivamente a cubrir los pagos que deba efectuar el fideicomiso a los tenedores de los títulos TAB por concepto de capital.

Este fondo se comenzará a aprovisionar en forma mensual, desde el mes ciento ocho (108) siguiente a la fecha de emisión, con la doceava parte (1/12) de las sumas necesarias para el pago del capital de los títulos TAB de cada una de las Subseries.

Fondo de excedentes - La Fiduciaria destinará a este fondo los excedentes mensuales del Fondo Principal, en la medida en que se encuentren debidamente aprovisionados los fondos de intereses y capital.

Los recursos del Fondo de Excedentes serán entregados mensualmente al originador, siempre que se encuentre cumpliendo con sus obligaciones de acuerdo con lo previsto en el contrato de fiducia.

- Los rendimientos financieros que se obtengan mediante la inversión de los recursos que ingresen al fideicomiso.
- En la medida en que se cumplan las condiciones suspensivas, los flujos de caja futuros correspondientes a pagos de facturas por concepto de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado prestados por el fideicomitente que se lleven a cabo en el Banco Colpatria S.A., Banco Citibanck Colombia y en el Banco Helm Banck, harán parte de los bienes que conforman el fideicomiso.

(d) Cuentas por cobrar

Registra el valor entregado al Fideicomitente por el recaudo o venta de los títulos, este valor se disminuirá en el momento en que el fideicomitente traslade los recursos de capital al fideicomiso.

(e) Cuentas por pagar

Registra los intereses causados por pagar a los inversionistas, calculados sobre el valor nominal de los títulos a la tasa pactada.

Igualmente, registra obligaciones tributarias, laborales y contractuales causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones en la fuente, aportes laborales, arrendamientos y otras sumas por pagar de características similares.

(f) Títulos en Circulación

Registra el valor nominal de los títulos de inversión puestos en circulación por el patrimonio autónomo de entidades legalmente autorizadas para efectuar su emisión.

(Continúa)